

Fecha del Informe	24 de julio del 2020															
Fecha Suscripción del Contrato:	2020-05-15															
Contrato No:	047-2020															
Nombre del Contratista:	MICROHARD S.A.S.															
Nit o CC del Contratista:	800.250.721-6															
Objeto del Contrato:	Arrendamiento a SAE S.A.S. de equipos de cómputo, para atender los requerimientos que en materia de suministros de equipos de cómputo que se efectué.															
Valor del Contrato:	Valor que incluye IVA \$157'000.000															
Adición:	<p>A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Adición</th><th>Valor</th><th>Modificación No.</th><th>Fecha modificación</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adición 1</td><td>114'000.000</td><td>1</td><td>30/6/2020</td></tr> <tr> <td>Total, valor adiciones</td><td>114'000.000</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>				Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación	Adición 1	114'000.000	1	30/6/2020	Total, valor adiciones	114'000.000		
Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación													
Adición 1	114'000.000	1	30/6/2020													
Total, valor adiciones	114'000.000															
Plazo:	(3) meses (19) días, Fecha de Finalización:20/09/2020															
Prórrogas:	<p>Las siguientes son las prórrogas realizadas al contrato:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Prórrogas</th><th>Prorroga Plazo ejecución</th><th>Nueva Fecha de terminación Final</th><th>Modificación No.</th><th>Fecha Modificación</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>2 meses 19 días</td><td>20/9/2020</td><td>1</td><td>30/06/2020</td></tr> </tbody> </table>				Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación	1	2 meses 19 días	20/9/2020	1	30/06/2020		
Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación												
1	2 meses 19 días	20/9/2020	1	30/06/2020												
Periodo de evaluación del informe:	Periodo 1 de junio a 30 de junio de 2020															
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Obligaciones Específicas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td><td> <p>1. Entregar los equipos objeto del presente contrato, así como uno de sus componentes y los repuestos de ser necesarios, deben ser nuevos, no se aceptan equipos y/o partes remanufacturados.</p> <p>La presente obligación se cumple para este periodo.</p> </td></tr> <tr> <td></td><td> <p>2 instalar por su cuenta y en cada una de las ciudades donde SAE tiene sucursal y su dirección general, los equipos de cómputo de acuerdo con la distribución realizada por el Supervisor del contrato</p> </td></tr> </tbody> </table>				Obligaciones Específicas			<p>1. Entregar los equipos objeto del presente contrato, así como uno de sus componentes y los repuestos de ser necesarios, deben ser nuevos, no se aceptan equipos y/o partes remanufacturados.</p> <p>La presente obligación se cumple para este periodo.</p>		<p>2 instalar por su cuenta y en cada una de las ciudades donde SAE tiene sucursal y su dirección general, los equipos de cómputo de acuerdo con la distribución realizada por el Supervisor del contrato</p>						
Obligaciones Específicas																
	<p>1. Entregar los equipos objeto del presente contrato, así como uno de sus componentes y los repuestos de ser necesarios, deben ser nuevos, no se aceptan equipos y/o partes remanufacturados.</p> <p>La presente obligación se cumple para este periodo.</p>															
	<p>2 instalar por su cuenta y en cada una de las ciudades donde SAE tiene sucursal y su dirección general, los equipos de cómputo de acuerdo con la distribución realizada por el Supervisor del contrato</p>															

	<p>Para el periodo de junio se instalaron 24 equipos los cuales aparecen discriminados en el informe de facturación del mes de junio.</p>	
	<p>3 prestar cubrimiento nacional del contrato teniendo en cuenta que SAE tiene sucursales en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, sin perjuicio de que pueda iniciar operaciones en otras ciudades.</p>	
	<p>La presente obligación se cumple para este periodo.</p>	
	<p>4 reemplazar, sin costo alguno y durante la vigencia del contrato, las partes los equipos que así lo requieran</p>	
	<p>La presente obligación se cumple para este periodo</p>	
	<p>5 acudir a la reparación de los daños que se causen derivados de la calidad de los equipos dentro de lo previsto en el ANS</p>	
	<p>La presente obligación se cumple para este periodo</p>	
	<p>6. Mantener sin costo por cada 80 equipos de cómputo de escritorio y/o portátiles un (1) técnico exclusivo en un horario de 8 horas por cinco (5) días a la semana, en la sucursal o sede de la SAE que disponga. Respecto al certificado el ITIL 3.0 o el vigente a la fecha del (os) técnico (s) este debe ser emitido por un organización reconocida en Colombia para tal fin, y se deberá suministrar una copia de esta certificación a SAE, el contratista seleccionado contará con tres (3) meses contados a partir de la fecha de ejecución del contrato para acreditar el cumplimiento de la situaciones, en el evento de incremento o cambio de los técnicos durante la ejecución del contrato, estos ya deberán contar con el certificado ITIL 3.0</p>	
	<p>La presente obligación se cumple para este periodo</p>	
	<p>7 disponer a partir de la ejecución suscripción del contrato un Gerente de Proyecto, sin exclusividad, que gestione las solicitudes de la SAE</p>	
	<p>La presente obligación se cumple para este periodo</p>	
	<p>8. Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos instalados, de conformidad con el cronograma de actividades acordado entre las partes, dentro de los cinco (5) días siguientes al inicio de la ejecución del contrato</p>	
	<p>La presente obligación se cumple para este periodo</p>	

	<p>9 mantener y suministrar en la SAE, un stock de las siguientes partes, sin costos adicionales para la SAE</p> <p>La presente obligación se cumple para este periodo</p>	
	<p>10 entregar a la SAE un stock de 5 equipos en sitio en caso de daño, sin que genere costos adicionales.</p> <p>La presente obligación se cumple para este periodo</p>	
	<p>11. Contar para la ejecución del contrato con un software que efectúe el seguimiento a los equipos entregados a título de arrendamiento, que cuente con al menos con la siguiente información: (I) Fecha de ingreso (II) Ubicación del equipo (III) fecha de retiro, cambio o devolución (IV) valor del canon por equipo (V) número de días entregados en arrendamiento (VI) nombre de la persona que se le asigna la máquina (VII) Suministro de informes mensuales de la información antes detallada.</p> <p>La presente obligación se cumple para este periodo (anexo cuadro de Excel de facturación del periodo junio)</p>	
	<p>12 contar con técnicos de soporte con experiencia mínima de un (1) año en mantenimiento preventivo y correctivo de computadores y soporte técnico</p> <p>La presente obligación se cumple para este periodo</p>	
	<p>13 contar con el personal requerido en un horario de ocho (8) horas diarias por cinco (5) días a la semana, en la sucursal o dirección general de la SAE, que dispondrá el Supervisor del contrato</p> <p>El personal está realizando un horario de 10 horas de acuerdo con lo requerido por el supervisor del contrato.</p>	
	<p>14. Mantener en óptimas condiciones los equipos de cómputo instalados en la SAE</p> <p>La presente obligación se cumple para este periodo</p>	
	<p>15. Entregar a solicitud de la SAE una constancia donde el CONTRATISTA garantice el cumplimiento del licenciamiento de los derechos de Alquiler de Microsoft (Rental Rigths) y entregar cada máquina con la última versión preinstalada del sistema operativo de escritorio para entorno empresarial Profesional, liberado al mercado por Microsoft.</p> <p>La presente obligación se cumple para este periodo</p>	

	<p>16 realizar una visita semanal a las ciudades Barranquilla, Cali, Medellín con el fin de atender los requerimientos de soporte técnico a los equipos</p> <p>Se realizaron 2 visitas presenciales a la regional Suroccidente y una en la regional Norte, por la contingencia COVID-19 y también se atendió de forma remota.</p> <p>17 asumir todos los costos derivados de fletes, seguros de los equipos tecnológicos que trata el presente concurso, bodegaje, acarreos, desplazamientos y movimiento de técnicos para la atención de los servicios de mantenimiento preventivos /y correctivos.</p> <p>La presente obligación se cumple para este periodo</p>																
<p>Porcentaje de Ejecución y Avances:</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;">PORCENTAJE EJECUTADO</td><td style="width: 50%; padding: 5px;">41.28 %</td></tr> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;">PORCENTAJE PRESUPUESTAL</td><td style="width: 50%; padding: 5px;">0%</td></tr> </table> <p>La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center; padding: 5px;">CONCEPTO</th><th style="width: 50%; text-align: center; padding: 5px;">VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;">Valor Inicial del Contrato</td><td style="width: 50%; text-align: right; padding: 5px;">\$ 43'000.000</td></tr> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;">Valor de las Adiciones</td><td style="width: 50%; text-align: right; padding: 5px;">\$ 114'000.000</td></tr> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;">Valor Total del Contrato incluidas las adiciones</td><td style="width: 50%; text-align: right; padding: 5px;">\$ 157'000.000</td></tr> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;">Total, ejecutado y desembolsado</td><td style="width: 50%; text-align: right; padding: 5px;">\$ 0</td></tr> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;">Valor pendiente por ejecutar</td><td style="width: 50%; text-align: right; padding: 5px;">\$ 157'000.000</td></tr> </tbody> </table> <p>AVANCES: En el mes de junio se realizó seguimiento al servicio teniendo en cuenta las obligaciones del proveedor.</p>	PORCENTAJE EJECUTADO	41.28 %	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	0%	CONCEPTO	VALOR	Valor Inicial del Contrato	\$ 43'000.000	Valor de las Adiciones	\$ 114'000.000	Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$ 157'000.000	Total, ejecutado y desembolsado	\$ 0	Valor pendiente por ejecutar	\$ 157'000.000
PORCENTAJE EJECUTADO	41.28 %																
PORCENTAJE PRESUPUESTAL	0%																
CONCEPTO	VALOR																
Valor Inicial del Contrato	\$ 43'000.000																
Valor de las Adiciones	\$ 114'000.000																
Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$ 157'000.000																
Total, ejecutado y desembolsado	\$ 0																
Valor pendiente por ejecutar	\$ 157'000.000																
<p>Cumplimiento pago de Parafiscales:</p>	<p>Pago parafiscales mes julio 2020.</p>																
<p>Certificación de Cumplimiento:</p>	<p>El contratista cumple en su totalidad las obligaciones de pagos a parafiscales durante el periodo de julio 2020.</p>																

~~Firma Supervisor~~